AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A FECHA DE CORTE SEPTIEMBRE 30 DE 2019

**NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO**

**RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS**

**NOTA 1. ACTIVOS**

**VARIACIONES ACTIVOS SEPTIEMBRE DE 2019 - SEPTIEMBRE DE 2018**



Los activos en el mes de septiembre de 2019 presentan una variación de 2.630.233.974 miles con relación a los activos del mes de septiembre de 2018 y un incremento del 5.88% en términos corrientes. Esta variación está representada principalmente por un incremento en el activo corriente y no corriente de la cuenta Otros activos por valor de $3.935.076.048 miles (1), un incremento por valor de $1.890.894.442 miles en la cuenta Propiedades, Planta y Equipo (2) y una disminución neta entre los rubros corriente y no corriente de la cuenta Cuentas por cobrar por valor de -$2.373.675.292 miles (3).

A continuación, se detallan las situaciones particulares de estas variaciones del activo:

1. Otros activos

El incremento en el activo corriente y no corriente de la cuenta Otros activos por valor total de $ 3.935.076.048 miles, del mes de septiembre de 2019 frente a septiembre de 2018, se presenta principalmente por un incremento por valor de $ 3.192.910.575 miles por los recursos incorporados y actualizados a la subcuenta Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios, resultado de la reclasificación de la subcuenta otras cuentas por cobrar e igualmente por los recursos entregados por la Agencia en virtud de las obligaciones contractuales de las concesiones del modo carretero, lo anterior en cumplimiento al numeral 2 del artículo 6 de la Resolución 602 del 13 de diciembre de 2018, mediante la cual se incorporó al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los acuerdos de concesión de infraestructura de transporte.

1. Propiedades, Planta y Equipo

El incremento registrado del año 2019 frente al año 2018 por valor de $1.890.894.442 miles en el grupo Propiedades, Planta y Equipo obedece principalmente a un incremento neto de $ 1.892.592.121 miles, por reclasificaciones de la cuenta Bienes de Uso Público en servicio concesiones - Red marítima a la cuenta Propiedades, planta y equipo en concesión, subcuentas: Maquinaria y equipo, Equipos de comunicación y computación, Equipos de transporte, tracción y elevación y las actualizaciones de la inversión realizada por las concesiones portuarias y registradas en estas subcuentas según formato GCSP-F011 “INFORME DE INVERSIÓN DE CAPITAL PRIVADO EN BIENES DE USO PÚBLICO DEL MODO PORTUARIO SEGÚN EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DEL GOBIERNO”.

Es importante resaltar que como parte de las actividades que adelanta la Agencia Nacional de Infraestructura en observancia al Plan de Trabajo remitido a la Contaduría General de la Nación el 1 de agosto de 2018, para dar cumplimiento al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Norma de concesiones, se modificó para el reporte de información del primer semestre de 2019 el formato GCSP-F011, resultado de las mesas de trabajo efectuadas por el equipo de puertos de la Vicepresidencia de Gestión contractual y el área contable de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la Agencia.

1. Cuentas por cobrar

La disminución neta presentada en este grupo de activos, de septiembre de 2018 a septiembre de 2019, por valor de -$2.373.675.292 miles, se debe en gran parte a la actualización y reclasificación de la subcuenta Otras cuentas por cobrar a la subcuenta Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios de los recursos en efectivo que controla la Agencia en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios, que provienen de recursos entregados por la Agencia en virtud de las obligaciones contractuales de las concesiones del modo carretero cuarta generación, lo anterior en cumplimiento al numeral 2 del artículo 6 de la Resolución 602 del 13 de diciembre de 2018, mediante la cual se incorporó al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los acuerdos de concesión de infraestructura de transporte.

**SITUACIONES PARTICULARES EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE LOS ACTIVOS**

* En la Cuenta Contribuciones Tasas e Ingresos no tributarios, subcuenta tasas, se registró para el mes de septiembre de 2019 las cuentas por cobrar y recaudo de los ingresos que se perciben por la tarifa básica por tonelada de carbón transportada, para dar acceso al uso de la infraestructura férrea, de conformidad con el contrato suscrito entre Fenoco y los operadores Drummond, Prodeco, Comercializadora Internacional Colombian Natural Resources S.A.S y Consorcio Ibines Férreo, que para el año 2018 se contabilizó en la cuenta Otras cuentas por cobrar. Este cambio obedece a los cambios del catálogo presupuestal y el análisis realizado a los rubros presupuestales, su comportamiento comparativo es el siguiente:

 

Es importante precisar que su incremento obedece a la actualización de acuerdo con las cláusulas contractuales de la concesión Red Férrea del Atlántico, y su saldo presenta una antigüedad menor a dos (2) meses, razones por la cuales se considera una cartera de fácil recuperación y no hay indicios de deterioro para el mes de septiembre de 2019.

* En el grupo Propiedades, planta y equipo se registra para el mes de septiembre de 2019 una disminución neta por valor de -$156.689 miles, con relación al mes de agosto del mismo año, por la adquisición de Aire Acondicionado Confort tipo Split para el Centro de Computo principal de la Agencia por valor de $5.975 miles y el registro de la depreciación de las propiedades, planta y equipo del mes por valor de -$162.664 miles.
* En el grupo Bienes de uso público e históricos y culturales se registró principalmente:
* En la cuenta Bienes de uso Público en construcción – Concesiones, subcuenta terrenos, se realizó registros y reclasificaciones provenientes de la subcuenta Red Carretera por valor $671.523.021 miles, conforme al reporte de los Grupos Internos de Trabajo Interno Predial, Jurídico Predial, y de Trabajo Social en el formato “GADF-052- DETERMINACIÓN VALOR ADQUISICION PREDIOS 4G”, tendientes a cumplir lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en el Nuevo Marco Normativo Para Entidades de Gobierno, Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, que establece, en su numeral No 11.1. Reconocimiento BIENES DE USO PÚBLICO, que los terrenos “sobre los que se construyan los bienes de uso público se reconocerán por separado”.

El saldo de la subcuenta terrenos, a 30 de septiembre de 2019, se detalla a continuación:



* En la cuenta Bienes de uso público en servicio, Red Férrea se registra para el mes de septiembre de 2019 un incremento de $3.227.579 miles, con respecto al mes de agosto de la misma vigencia, por el valor facturado por el Consorcio Ibines Férreo del contrato cuyo objeto es ”La reparación y atención de puntos críticos que presenta la Vía Férrea en los tramos La Dorada Chiriguaná y Bogotá Belencito, según lo establecen los apéndices técnicos, así como su administración, mantenimiento, vigilancia, operación y control de tráfico entre otras actividades”. Por valor de mantenimiento el Consorcio facturó un valor de $3.192.439 miles que se registró en la cuenta de gasto respectiva.

* En la cuenta Bienes de Uso Público en Servicio – Concesiones, subcuenta Red Carretera, se registró en el mes de septiembre de 2019, la ordenación del pago de las Resoluciones por medio de las cuales se declara y reconoce la ocurrencia de contingencias de acuerdo con la información suministrada por el Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Riesgos, comunicación No. 2019-602-015603-3 del 16/10/2019, por valor de $24.611.134 miles. A continuación, se relaciona los proyectos afectados:

 

* En el grupo Otros activos se registró, entre otros, en el mes de septiembre de 2019:
* La subcuenta en administración DTN – SCUN, de la cuenta Recursos entregados en administración, presenta a 30 de septiembre de 2019 un saldo por valor de $ 174.456.977 miles. Esta subcuenta mensualmente se concilia con la Dirección del Tesoro Nacional en el formato establecido para ello, debido a que esta cuenta genera una operación reciproca.

El sistema de cuenta única nacional – SCUN es definido en el artículo 1º del Decreto 2785 del 29 de noviembre de 2013 como “el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la dirección general de crédito público y tesoro nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto”

A continuación, se detallan los pagos más representativos realizados, en el mes de septiembre, por la CUN:

 

* En la cuenta Depósitos entregados en garantía se registró, en el mes de septiembre de 2019, un valor de $1.152.741 miles, que corresponde a las siguientes expropiaciones:
1. Un valor de $367.077 miles por la indemnización fijada por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Cartago, dentro del proceso de expropiación judicial No 761473103002201000005800, impetrado por la Agencia Nacional de Infraestructura contra la Fiscalía General de la Nación, con ocasión a la gestión del proyecto férreo RED FERREA DEL PACIFICO SECTOR VARIANTE CARTAGO – VALLE DEL CAUCA, concesionado mediante el contrato No 09-CONP-98.
2. Un valor de $377.075 miles por la indemnización fijada por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Cartago, dentro del proceso de expropiación judicial No 761473103002201000198100, impetrado por la Agencia Nacional de Infraestructura contra Fabiola Escobar Rincón y Otros, con ocasión a la gestión predial del proyecto férreo RED FERREA DEL PACIFICO SECTOR VARIANTE CARTAGO – VALLE DEL CAUCA, concesionado mediante el contrato No. 09-CONP-98.
3. Un valor de $4.683 miles por la indemnización fijada por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Cartago, dentro del proceso de expropiación judicial No 76147310300220100009100, impetrado por la Agencia Nacional de Infraestructura contra Ana Isabel Franco De Giraldo, con ocasión a la gestión predial del proyecto férreo RED FERREA DEL PACIFICO SECTOR VARIANTE CARTAGO – VALLE DEL CAUCA, concesionado mediante el contrato No. 09-CONP-98.
4. Un valor de $403.906 miles por concepto de orden judicial fijada por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Cartago, dentro del proceso de expropiación judicial No 76147310300220180011700, impetrado por la Agencia Nacional de Infraestructura contra Freddy Velásquez Hoyos, con ocasión a la gestión predial del proyecto férreo RED FERREA DEL PACIFICO SECTOR VARIANTE CARTAGO – VALLE DEL CAUCA, concesionado mediante el contrato No. 09-CONP-98.

**NOTA 2. PASIVOS**

**VARIACIONES PASIVOS SEPTIEMBRE DE 2019 - SEPTIEMBRE DE 2018**

 

Los pasivos en el mes de septiembre de 2019 presentan un incremento del 5,25% en términos corrientes y una variación neta de $1.269.928.572 miles con relación a los pasivos del mes de septiembre de 2018. Este incremento obedece principalmente a un incremento en la cuenta Otros pasivos por valor de $1.328.315.292 miles.

El incremento de $1.328.315.292 miles, en el grupo Otros pasivos, se presenta por el incremento en la Cuenta Otros pasivos diferidos, subcuenta Ingreso diferido por concesiones – concedente, por la técnica de estimación utilizada en el modelo financiero para propósitos contables para reconocer el activo y el pasivo asociado, a los proyectos carreteros, a una fecha determinada, dependiendo del tipo de pasivo. La información de la determinación de los conceptos de Capex, Opex, ingresos, etc. fue suministrada por las áreas técnicas y financieras de cada proyecto de concesión. Otra situación que modifica esta cuenta es el reconocimiento de la actualización efectuada a los proyectos de concesión del modo portuario de acuerdo con la información suministrada con fecha de corte 30 de junio de 2019.

Es importante resaltar que como parte de las actividades que adelanta la Agencia Nacional de Infraestructura en observancia al Plan de Trabajo remitido a la Contaduría General de la Nación el 1 de agosto de 2018, para dar cumplimiento al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Norma de concesiones, se modificó para el reporte de información del primer semestre de 2019 el formato GCSP-F011“INFORME DE INVERSIÓN DE CAPITAL PRIVADO EN BIENES DE USO PÚBLICO DEL MODO PORTUARIO SEGÚN EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DEL GOBIERNO”. , resultado de las mesas de trabajo efectuadas por el equipo de puertos de la Vicepresidencia de Gestión contractual y el área contable de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la Agencia.

**SITUACIONES PARTICULARES EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE LOS PASIVOS**

* En el grupo de Provisiones, la cuenta Litigios y demandas, presenta en el mes de septiembre de 2019 un incremento neto por valor de $200.649.987 miles, con respecto a agosto de 2019, por efecto de la actualización de procesos judiciales a 30 de septiembre de 2019 en el formato GEJU-F-010-Informe de Procesos Judiciales, remitido por el Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica.

**NOTA 3. INGRESOS**

**VARIACIONES INGRESOS SEPTIEMBRE DE 2019 - SEPTIEMBRE DE 2018**



Los ingresos en el mes de septiembre de 2019 presentan, con relación al mes de septiembre de la vigencia anterior, un incremento del 58% en términos corrientes y una variación por valor de $534.735.591 miles, este incremento obedece principalmente a:

* **Operaciones interinstitucionales**

Este grupo presenta para el mes de septiembre de 2019 un incremento de $ 426.259.988 miles con respecto a los ingresos del mes de septiembre de 2018. Analizando las subcuentas que conforman el grupo de Operaciones Interinstitucionales se establece que la subcuenta de inversión presenta un incremento de $453.621.378 miles que obedece principalmente a los pagos realizados en el 2019 por concepto de aportes estatales de las vigencias futuras de algunos de los proyectos de concesión del modo carretero con recursos Nación con situación de fondos y la subcuenta Servicio de la deuda tiene un incremento por valor de $92.783.374 miles porque en el año 2019 se ha recibido recursos para giros al Fondo de Contingencias correspondiente a los riesgos de tipo predial, ambiental, comercial, de redes, geológico, falla coluviones y no instalación de peajes, en los proyectos de concesión del modo carretero. Por otro lado, la subcuenta funcionamiento contrarresta este incremento con un valor de -$121.164.045 miles, que corresponde a la disminución en pagos, para el año 2019, por conceptos de demandas, procesos, honorarios, árbitros, entre otros.

* **Ingresos fiscales**

Para el mes de septiembre del 2019 se presenta un aumento en el ingreso del 2.179,24% en términos corrientes, frente a septiembre de 2018, con una variación de $159.962.291 miles. Una vez analizadas las subcuentas que conforman este grupo se observa que las subcuentas más representativas son tasas con un incremento de $159.778.904 y peajes con una disminución de -$2.394.302 miles, que se detallan a continuación:

* La subcuenta Tasas tiene un incremento de $159.778.904 miles para el año 2019 porque los conceptos de ingresos que se perciben por la tarifa básica por tonelada de carbón transportada, para dar acceso al uso de la infraestructura férrea de conformidad con el contrato suscrito entre Fenoco y los operadores Drummond, Prodeco y Comercializadora Internacional Colombian Natural Resources S.A.S. se reflejaban en la vigencia 2018 en Otros Ingresos y para la vigencia 2019 se registran en Tasas. Este cambio obedece a la implementación del nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal (CCP) en armonía con estándares internacionales de acuerdo con las directrices de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional – DGPPN y al análisis realizado para el registro de estos ingresos.

 

* La subcuenta peajes presenta una disminución por valor de -$2.394.302 miles que corresponde al resultado de: (i) una disminución por valor de -$7.340.282 miles, por consignación realizada en el año 2018 por el concesionario Desarrollo Vial del Norte de Bogotá del saldo a favor de la Agencia resultante después de haber compensado lo adeudado por el Concesionario de acuerdo con la cláusula cuarta a la adición del contrato de concesión 664 de 1994. La Agencia ha redefinido el uso de los recursos de la subcuenta excedentes ANI del Patrimonio Autónomo Devinorte, toda vez que los mismos no son necesarios para darle liquidez al proyecto de concesión. Por otra parte, se presenta (ii) un incremento de $4.945.980 miles en el año 2019 del recaudo de peajes de Ruta del Sol 1, recursos que se utilizan para el pago de vigencias del mismo proyecto.

**SITUACIONES PARTICULARES EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE LOS INGRESOS**

* En el grupo Ingresos fiscales, cuenta contable No tributarios, subcuenta Contractuales, se registró un incremento por valor de $15.349 miles, en el mes de septiembre de 2019 frente a agosto del mismo año, con ocasión de la sanción impuesta por la Agencia al concesionario Sociedad Portuaria Puerto Hondo S.A, en la Resolución No 1273 del 26 de agosto de 2019, “*Por medio de la cual se resuelve Recurso de Reposición interpuesto por la Sociedad Portuaria Puerto Hondo S.A. en contra de la Resolución No. 803 del 06 de junio de 2019*” que en su artículo primero del resuelve modifica el artículo segundo de la Resolución 803, el cual queda así:

“***IMPONER Y HACER EFECTIVA LA MULTA*** *prevista en el numeral 13.1.1 de la Cláusula Décimo Tercera “MULTAS Y SANCIONES” de las Condiciones Generales del Contrato de Concesión Portuaria No 004 de 2011 por un valor de CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD4.544), de acuerdo con la parte considerativa de la presente resolució*n”

El valor registrado y recaudado por la sanción corresponde a USD 4.544 liquidada a la TRM del día 19 de septiembre de 2019 por valor de $3,377.79.

* En el grupo Otros Ingresos, cuenta ingresos diversos se registró entre otros:
* En la subcuenta recuperaciones se registró un valor de $9.607.490 miles por efecto de la actualización de procesos judiciales con corte a 30 de septiembre de 2019 en el formato GEJU-F-010-Informe de Procesos Judiciales, remitido por el Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica.
* En la subcuenta Otros ingresos diversos se presenta un incremento en el mes de septiembre de 2019 por valor de $672.411 miles, por: (i) un valor registrado de $556.351 miles que corresponde al valor adeudado por parte del concesionario DEVINORTE y su actualización a agosto de 2019, acorde al Acta de liquidación del 6 de junio de 2009 del contrato de concesión No 664 de 1994, por la no construcción del paso a nivel de Zhué, calculado en la liquidación con la inflación y la TIR esperada de la inversión de mayo de 1994 a abril de 2019 y (ii) un valor de $116.060 miles por abono realizado por la Fiduciaria Bancolombia al concesionario del proyecto Cesar – Guajira por el valor adeudado "*en cumplimiento de lo establecido en el Acta de Liquidación bilateral del Contrato de Concesión No. 006 de 2015 del Proyecto Cesar Guajira, suscrita el 26 de diciembre del presente año* (Sic) *en su cláusula décimo quinta parágrafo primero*", con contrapartida en la subcuenta Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente), beneficiario final Construcciones el Condor S.A.. Este contrato de Concesión correspondió a una Iniciativa Privada sin desembolso de recursos públicos.

**NOTA 4. GASTOS**

**VARIACIONES GASTOS SEPTIEMBRE DE 2019 – SEPTIEMBRE DE 2018**



Los gastos del mes de septiembre de 2019 presentan un incremento de 47,44% en términos corrientes, con respecto a los gastos del mes de septiembre de 2018, y una variación de $116.620.533 miles. Al analizar el comportamiento se determina que los rubros más representativos son una disminución en los gastos de administración y operación de -$12.212.667 miles (1), un incremento en el grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones por valor de $106.068.837 miles (2) y un incremento en el grupo de Otros gastos por $25.223.107 miles (3).

A continuación, se detallan las explicaciones generales por concepto:

1. Gastos de administración y operación

El grupo de gastos de Administración y operación muestra una disminución de -$12.212.667 miles en el mes de septiembre de 2019 frente a septiembre de 2018. Esta variación se debe principalmente a:

* Un incremento en la subcuenta de Estudios y Proyectos por valor de $3.934.213 miles que corresponde en gran parte a las ejecuciones de los convenios con la Financiera de Desarrollo Nacional S.A. por valor de $3.150.337 miles (i) Una ejecución por valor de $ 87.655 miles correspondiente al Convenio Interadministrativo Derivado No.3 del 27 de octubre de 2017 cuyo objeto es: “*Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías, La Agencia Nacional de Infraestructura, el Ministerio de Transporte y la Financiera de Desarrollo Nacional para la realización de estudios estratégicos para el sector transporte nacional, requeridos para la adecuada estructuración de proyectos, que permitan complementar los estudios ya realizados mediante los convenios derivados anteriores, con miras a la finalización del Plan Maestro de Transporte Intermodal que sirva de herramienta de planificación del sector*”. (ii) Una ejecución por valor de $3.062.682 miles del convenio No. 24 de 2017 suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura y la Financiera de Desarrollo Nacional, cuyo objeto es “*Aunar esfuerzos para desarrollar análisis de demanda y de viabilidad de los proyectos férreos de interés de la Nación que fueron identificados como prioritarios en el Plan Maestro Intermodal, utilizando información primaria y secundaria y, de acuerdo con los resultados obtenidos en esta etapa y el grado de viabilidad de los proyectos estudiados, desarrollar la estructuración técnica, legal y financiera a nivel de factibilidad de los corredores identificados y priorizados en la primera etapa*”.
* Una disminución de -$9.326.250 miles en la subcuenta de honorarios, esto se explica principalmente por un menor pago en los contratos de prestación de servicios y porque algunos de los contratos de la presenta vigencia iniciaron a finales de enero de 2019.
* Una disminución por valor de -$3.746.322 en la subcuenta de costas procesales, en la que se registra los gastos relacionados con procesos judiciales
* Una disminución por valor de -$3.338.000 en la subcuenta estudios y diseños debido a que en la vigencia 2018 se causó gastos del contrato de consultoría de estudios y diseños para el aeropuerto el Dorado 2.
1. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El grupo de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones presenta un incremento en el mes de septiembre de 2019 con relación a septiembre de 2018 de $106.068.837 miles principalmente por el incremento en la subcuenta Provisión, litigios y demandas por $107.624.638 miles, producto de la actualización de los procesos judiciales informados por el Grupo de Defensa Judicial.

1. Otros gastos

El grupo Otros gastos presenta un incremento de $25.223.107 miles que se debe principalmente a: (i) un incremento por valor de $11.591.698 miles en la subcuenta Garantías contractuales – concesiones por diferenciales tarifarios, informadas por el Grupo Interno de Trabajo de Riesgos correspondiente a la materialización de riesgos por estos conceptos y por las actualizaciones a las deudas informadas por la Vicepresidencia Ejecutiva de los proyectos carreteros y (ii) un incremento en la subcuenta de Intereses sobre créditos judiciales por valor de $ 10.669.176 miles por intereses generados dentro de los proceso judiciales que lleva la Agencia.

SITUACIONES PARTICULARES EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE LOS GASTOS

* En el grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, cuenta contable Provisión, Litigios y demandas se registró en el mes de septiembre un incremento por valor de $210.257.477 miles por efecto de la actualización de procesos judiciales con corte a 30 de septiembre de 2019 en el formato GEJU-F-010-Informe de Procesos Judiciales, remitido por el Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica.
* En el grupo Transferencias y subvenciones, subcuenta Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas, se registra en el mes de septiembre de 2019 un valor de $43.005 miles, por el 10% del gasto presupuestal anual de publicidad destinado un 7% para el auspicio, colaboración o patrocinio de la cadena tres o canal cultural de Inravisión y un 3% para distribuirlo equitativamente entre las organizaciones regionales de televisión con destino a su programación cultural, en concordancia con lo definido en la Ley 14 de 1991 por la cual se dictan normas sobre el servicio de televisión y radiodifusión oficial. Así las cosas, se realizó pagos a Radio Televisión Nacional de Colombia por valor de $40.818 miles y a Canal Capital por valor de $2.187 miles.
* En el grupo de Operaciones interinstitucionales, subcuenta contable recaudos, se registró en el mes de septiembre de 2019 un valor de $111.004 miles, por los traslados realizados por las fiduciarias de los rendimientos generados en las subcuentas de los patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios a la Dirección del Tesoro Nacional, de acuerdo con lo estipulado contractualmente. Esta subcuenta genera una operación Recíproca con la Dirección del Tesoro Nacional y al 30 de septiembre de 2019 se encuentra debidamente conciliada. Los valores depositados a la DTN corresponden a las siguientes concesiones: Santa Marta Riohacha Paraguachón $3.205 miles, Autopistas del Café $23.562 miles y Desarrollo Vial del Oriente de Medellín $84.237 miles.
* En el mes de septiembre de 2019, en el grupo Otros gastos, subcuenta Garantías contractuales – concesiones, se registró un valor de $740.905 miles por cambio tarifario en desarrollo del contrato de concesión de Santa Marta – Paraguachón, conforme a la Resolución No. 1328 del 04/09/2019. Esta información fue remitida al área contable por la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Riesgos con memorando No.2019-602-015603-3 del 16/10/2019

**MIREYI VARGAS OLIVEROS**

Experto G3 – 06 con Funciones de Contador

T.P. No 73619-T